

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016

En la ciudad de Las Naves, provincia Bolívar a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas treinta minutos, en la sala de sesiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, la Sra. Sonia Castillo Castro, Vicealcaldesa del GAD Municipal del cantón Las Naves y encargada de presidir la presente sesión ordinaria por delegación efectuada por el Sr. Milton Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, solicita al señor Secretario General doctor Edwin José Núñez Ribadeneira, que constate el quórum reglamentario, quien procede indicando que se cuenta con la presencia de los siguientes señores Concejales:

- Gaibor Moreta Hitler Danilo;
- Palacios María Dora;
- Romero Pazmiño Galo Nervo; y,
- Segura Valverde Miguel Isidoro

EL SEÑOR SECRETARIO: "Señora Vicealcaldesa, le informo a usted que están presentes cinco (5) Concejales, en consecuencia existe el quórum que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Señor Secretario tenga la bondad de dar lectura al Oficio suscrito por el señor Alcalde".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Las Naves, 24 de octubre de 2016, OFICIO-GADMCLN-A-0514-2016-MSM, señora Sonia Castillo Castro, Vicealcaldesa del cantón Las Naves, ciudad, de mi consideración: Con las atribuciones que me concede el Art. 60 literal l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización vigente, solicito a usted muy respetuosamente, se sirva presidir la sesión ordinaria del Concejo Municipal a celebrarse en la sala de reuniones de Alcaldía, el día miércoles 26 de octubre del año en curso, a las 09h30, en virtud de tener que trasladarme fuera de la ciudad de Las Naves por asuntos inherentes a mis funciones. Por su favorable atención anticipo mi agradecimiento. Atentamente, Sr. Milton Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves".- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Señor Secretario por favor dé lectura a la convocatoria".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Convocatoria 2016-GADMCLN-0041: Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a los Señores Concejales a la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, a celebrarse el día MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016, a las 09H30, en la sala de sesiones de Alcaldía. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y



aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves celebrada el 19 de octubre de 2016; y, 2. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza de creación, integración y funcionamiento de las comisiones permanentes, especiales u ocasionales y técnicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves”.- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “En consideración el orden del día”.- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** “Buenos días señora Vicealcaldesa compañeros Concejales, mociono que se apruebe el orden del día en la forma como se ha establecido dentro de la convocatoria para la sesión ordinaria de Concejo a celebrarse el 26 de octubre de 2016, sin modificaciones”.- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** “Buenos días señora Vicealcaldesa y encargada de presidir esta sesión señores Concejales, apoyo la moción presentada para que se apruebe el orden del día”.- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** “Si me permite la palabra, buenos días a todos una situación que me preocupa es sobre el cobro de la tasa del agua que no se lo está haciendo por parte de la Municipalidad y mociono que se incluya en el orden del día un informe de la persona encargada y ver las alternativas para que se vaya cobrando esa tasa y que se lo incluya en esta sesión”.- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Yo no tengo conocimiento de lo que está sucediendo con el cobro de la tasa del agua y lo que podríamos ahora es llamar a los técnicos para que den una breve explicación si es que hay el respaldo para la moción y ver alternativas de cobro que parece que es por problemas con el sistema informático, eso es lo que le puedo decir señor Concejal porque igual que usted no tengo información a la mano; hay la moción presentada y si alguien la respalda”.- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** “Estoy de acuerdo que nos den una explicación sobre este tema pero no dentro de la sesión como punto del orden del día ya que no tendríamos nada que resolver pero si preguntar a ellos como técnicos”.- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** “Lo que estamos es resolviendo el orden del día y si no tiene apoyo mi moción se tratará lo que aprueben en el orden del día”.- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Señor Secretario, hay una moción presentada que ha sido apoyada, proceda a tomar votación”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Procedo a tomar votación nominal a los señores Concejales de la moción presentada; Concejal Hitler Gaibor”.- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejala Palacios Dora”.- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** “A favor de moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejal Romero Galo”.- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejal Segura Isidoro, proponente de la moción, a favor; señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión su voto”.- **LA SRA. SONIA CASTILLO,**

VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: "A favor de la moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión proclamo resultados: cinco votos a favor de la moción presentada, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; E, ISIDORO SEGURA), RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 26 DE OCTUBRE DE 2016, SIN MODIFICACIONES".- LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Señor Secretario una vez que ha sido aprobado el orden del día, sírvase dar lectura al primer punto establecido".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2016".- LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: "En consideración el acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2016".- EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA: "He analizado el acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2016 y no tengo ninguna observación y por lo tanto responsabilizándome únicamente de mis intervenciones realizadas mociono que se apruebe esta acta".- EL CONCEJAL GALO ROMERO: "Apoyo la moción presentada".- LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Proceda a tomar votación señor Secretario de la moción presentada y que ha sido debidamente respaldada".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Procedo a tomar votación nominal a los señores Concejales de la moción presentada; Concejal Hitler Gaibor".- EL CONCEJAL HITLER GAIBOR: "A favor de la moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Concejala Palacios Dora".- LA CONCEJALA DORA PALACIOS: "En la página dos que se corrija una palabra que está repetida en mi intervención, con esta observación mi voto es a favor de moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Concejala Romero Galo".- EL CONCEJAL GALO ROMERO: "A favor de la moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Concejala Segura Isidoro, proponente de la moción, a favor; señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión su voto".- LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: "A favor de la moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión proclamo resultados: cinco votos a favor de la moción presentada, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; E, ISIDORO SEGURA), RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO



**AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES
CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2016, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR
LA CONCEJALA DORA PALACIOS”.- LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA
Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Señor Secretario sírvase poner en
consideración el segundo punto del orden del día”.- EL SEÑOR SECRETARIO:
“PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER
DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN, INTEGRACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES U
OCASIONALES Y TÉCNICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES”.- LA SRA. SONIA CASTILLO,
VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Señores Concejales
está puesto a consideración este Proyecto de Ordenanza y constan las
observaciones que hace el señor Síndico”.- EL ABOGADO EDISON PROCEL,
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: “Permítame la palabra señora
Vicealcaldesa y encarga de presidir la sesión, la propuesta fue realizada por el
Concejal Isidoro Segura y se hicieron unos cambios por parte de Procuraduría
Síndica y ya están incorporados”.- EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA: “Permítame
la palabra señora Vicealcaldesa, presenté este Proyecto de Ordenanza porque
es de trascendental importancia para nosotros como Concejales y ustedes
pueden efectuar sus observaciones y hacer las consultas al señor Síndico; donde
dice cualquier Concejal podrá intervenir con voz y no con voto”.- EL ABOGADO
EDISON PROCEL, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: “Permítame la palabra
señora Vicealcaldesa y encarga de presidir la sesión, así lo dice el artículo 9 que
es para cualquier Concejal que no pertenezca a la Comisión”.- EL CONCEJAL
GALO ROMERO: “Para aclarar debería decir cualquier Concejal de otra
Comisión”.- EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA: “En el artículo 2 de la Ordenanza
en el último párrafo dice de estudio y asesoría las Comisiones”.- EL ABOGADO
EDISON PROCEL, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: “Permítame la palabra
señora Vicealcaldesa y encarga de presidir la sesión, las Comisiones solo son de
asesoría y el Concejo Municipal es quien acoge o no las sugerencias por eso se
establece así este artículo”.- EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA: “En el artículo 3
tercer párrafo dice: las comisiones presentarán sus informes escritos en la
Secretaría del Concejo por lo menos con 24 horas de anticipación a la
realización de la sesión del Concejo; qué les parece está bien compañeros o
ustedes tienen alguna observación; en el artículo 4 Organización de las
Comisiones Permanentes.- 2. Observar el cumplimiento de la aplicación del
presupuesto del GAD Municipal del Cantón Las Naves, en concordancia con el
Plan Cantonal y con el Ordenamiento Territorial; si está bien interpretada”.- EL
CONCEJAL GALO ROMERO: “Que se aclare que no se puede poner en el
presupuesto lo que no está en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento
Territorial”.- EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA: “Permítame la palabra señora**

Vicealcaldesa, artículo 5 numeral 2 como lo analizan ustedes, nosotros no podríamos vigilar que los compañeros Concejales cumplan lo que dice el COOTAD”.- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** “Si me permite la palabra señora Vicealcaldesa encargada de presidir esta sesión, este Proyecto de Ordenanza fue presentado por el compañero Concejal Segura pero veo que ya han sido incorporadas algunas observaciones que hace el señor Síndico y mi consulta es saber si es legal que esto se lo haga sin que el Concejo conozca primero y resuelva hacer esos cambios”.- **EL ABOGADO EDISON PROCEL, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** “Permítame la palabra señora Vicealcaldesa y encarga de presidir la sesión, una de las atribuciones de Procuradurías Síndica es el correcto asesoramiento para que ustedes aprueben las Ordenanzas que son de su competencia y por eso es que se pone el criterio jurídico poniendo lo que se elimina o lo que se agrega”.- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** “Veo ya modificado pero no deberíamos haberlo hecho sino después y no antes de que entre al Concejo Municipal porque ya veo la corrección hecha, es mi observación que hago”.- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** “En todo caso como está presentado el Proyecto de Ordenanza para hacer todos los análisis compañeros y señor Síndico está bien todo lo que estamos señalando”.- **EL ABOGADO EDISON PROCEL, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** “Permítame la palabra señora Vicealcaldesa y encarga de presidir la sesión, recordemos que ustedes tienen la potestad legislativa según lo que señala el COOTAD y la idea es analizar y ver de acuerdo a las competencias del GAD Municipal en el ámbito del cabal cumplimiento que dice la ley”.- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** “En el artículo 5 numeral 7 que dice las Comisiones sesionarán en las dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves; en el artículo 329 del COOTAD se dice que los Concejales no podrán desempeñar su cargo en la misma corporación y esto me parece que nos puede perjudicar”.- **EL ABOGADO EDISON PROCEL, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** “Permítame la palabra señora Vicealcaldesa y encarga de presidir la sesión, esto es para quienes laboran en la Institución”.- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** “En el artículo 8 literal a) y b) me parece que es contradictorio”.- **EL ABOGADO EDISON PROCEL, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** “Permítame la palabra señora Vicealcaldesa y encarga de presidir la sesión, el Presidente es quien representa a la Comisión ya que convoca a las sesiones y esto es para poder regular como un acto simbólico para ejercer la representación de la Comisión; esto ya queda a su potestad”.- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Señores Concejales están efectuadas algunas observaciones tiene ustedes la palabra”.- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** “Permítame la palabra señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión, una vez que hemos hecho el análisis mociono que en el Artículo 5 se elimine el numeral 2 que dice: “Propender al cabal cumplimiento de las atribuciones del





Concejo en las diversas materias que impone la división del trabajo, según lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. En el Artículo 5 que se agregue el siguiente numeral: "Aprobar las actas de las sesiones de las Comisiones que han sido convocadas".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Apoyo la moción presentada".- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Proceda a tomar votación señor Secretario de la moción presentada y que ha sido debidamente respaldada".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Procedo a tomar votación nominal a los señores Concejales de la moción presentada; Concejal Hitler Gaibor".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Palacios Dora".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "A favor de moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Romero Galo, proponente de la moción, a favor; Concejal Segura Isidoro".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión su voto".- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión proclamo resultados: cinco votos a favor de la moción presentada, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; E, ISIDORO SEGURA), RESUELVE QUE EN EL ARTÍCULO 5 ELIMÍNESE EL NUMERAL 2 QUE DICE: "PROPENDER AL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONCEJO EN LAS DIVERSAS MATERIAS QUE IMPONE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO, SEGÚN LO ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. EN EL ARTÍCULO 5 AGRÉGUENSE EL SIGUIENTE NUMERAL: "APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES QUE HAN SIDO CONVOCADAS".- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Tiene el uso de la palabra Concejal Galo Romero".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión, mociono que en el Artículo 8 se elimine el literal b) que dice: "Cumplir y hacer cumplir con las disposiciones determinadas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y, demás cuerpos aplicables, Ordenanzas, Acuerdos y Resoluciones en el ámbito de su competencia. En el inciso primero del Artículo 9.- De las sesiones de las Comisiones que se agregue a continuación de la palabra Concejal lo siguiente: "de otra Comisión".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Apoyo la moción presentada".- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Proceda a tomar votación señor Secretario de la moción presentada y que ha sido debidamente respaldada".- **EL**



SEÑOR SECRETARIO: "Procedo a tomar votación nominal a los señores Concejales de la moción presentada; Concejal Hitler Gaibor".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejala Palacios Dora".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "A favor de moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Concejal Romero Galo, proponente de la moción, a favor; Concejal Segura Isidoro".- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión su voto".- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "A favor de la moción".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión proclamo resultados: cinco votos a favor de la moción presentada, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; E, ISIDORO SEGURA), RESUELVE EN EL ARTÍCULO 8 ELIMÍNESE EL LITERAL B) QUE DICE: "CUMPLIR Y HACER CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DETERMINADAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD); Y, DEMÁS CUERPOS APLICABLES, ORDENANZAS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA. EN EL INCISO PRIMERO DEL ARTÍCULO 9.- DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES.- AGRÉGUESE A CONTINUACIÓN DE LA PALABRA CONCEJAL LO SIGUIENTE: "DE OTRA COMISIÓN".- LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Tiene el uso de la palabra Concejala Dora Palacios".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión, mociono que se reforme el artículo 11.- Actos prohibidos a las Comisiones de la siguiente manera: "Les está prohibido a las Comisiones o a cualquiera de sus integrantes dar órdenes directas o solicitar directamente a los Servidores Públicos Municipales informes sobre cualquier materia, salvo los que sean autorizados por parte de la Máxima Autoridad Administrativa". Que se agregue como cuarta disposición general lo siguiente: "Los integrantes de las Comisiones Permanentes a excepción de la Comisión de Mesa, durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelegidos". Que se reforme la disposición especial primera de la siguiente manera: "En mérito a lo determinado en los literales g) y t) del Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Presidente de la Comisión de Mesa actuará con voz y voto dirimente en las sesiones de la Comisión".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Apoyo la moción presentada".- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Proceda a tomar votación señor Secretario de la moción presentada y que ha sido debidamente respaldada".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Procedo a tomar votación





nominal a los señores Concejales de la moción presentada; Concejal Hitler Gaibor”.- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejala Palacios Dora, proponente de la moción, a favor; Concejal Romero Galo”.- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejala Segura Isidoro”.- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión su voto”.- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión proclamo resultados: cinco votos a favor de la moción presentada, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; E, ISIDORO SEGURA), RESUELVE REFORMAR EL ARTÍCULO 11.- ACTOS PROHIBIDOS A LAS COMISIONES DE LA SIGUIENTE MANERA: “LES ESTÁ PROHIBIDO A LAS COMISIONES O A CUALQUIERA DE SUS INTEGRANTES DAR ÓRDENES DIRECTAS O SOLICITAR DIRECTAMENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES INFORMES SOBRE CUALQUIER MATERIA, SALVO LOS QUE SEAN AUTORIZADOS POR PARTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA. AGRÉGUENSE COMO CUARTA DISPOSICIÓN GENERAL LO SIGUIENTE: “LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES A EXCEPCIÓN DE LA COMISIÓN DE MESA, DURARÁN UN AÑO EN SUS FUNCIONES PUDIENDO SER REELEGIDOS. REFÓRMESE LA DISPOSICIÓN ESPECIAL PRIMERA DE LA SIGUIENTE MANERA: “EN MÉRITO A LO DETERMINADO EN LOS LITERALES G) Y T) DEL ART. 60 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MESA ACTUARÁ CON VOZ Y VOTO DIRIMIENTE EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN”.- EL CONCEJAL GALO ROMERO: “Si me permite la palabra señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión, una vez que se ha efectuado el análisis correspondiente a este Proyecto de Ordenanza en el cual se han recogido todas las observaciones que han sido aprobadas por los señores Concejales, me permito mocionar que se apruebe en primer debate el Proyecto de Ordenanza de creación, integración y funcionamiento de las Comisiones Permanentes, Especiales u Ocasionales y Técnicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, con todas las observaciones que han sido planteadas y aceptadas”.- **EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA:** “Apoyo la moción presentada”.- **LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Proceda a tomar votación señor Secretario de la moción presentada y que ha sido debidamente respaldada”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Procedo a tomar votación nominal a los señores Concejales de la moción presentada; Concejal Hitler Gaibor”.- **EL**

CONCEJAL HITLER GAIBOR: "A favor de la moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Concejala Palacios Dora".- LA CONCEJALA DORA PALACIOS: "A favor de moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Concejala Romero Galo, proponente de la moción, a favor; Concejal Segura Isidoro".- EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA: "A favor de la moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión su voto".- LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: "A favor de la moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión proclamo resultados: cinco votos a favor de la moción presentada, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; E, ISIDORO SEGURA), RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES U OCASIONALES Y TÉCNICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CON TODAS LAS OBSERVACIONES QUE HAN SIDO PLANTEADAS Y ACEPTADAS".- LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Señor Secretario existen otros puntos a tratar en el orden del día".-EL SEÑOR SECRETARIO: "Señora Vicealcaldesa encargada de presidir la sesión, se han tratado todos los puntos del orden del día establecidos para la presente sesión ordinaria de Concejo".- LA SRA. SONIA CASTILLO, VICEALCALDESA Y ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Habiéndose agotado el orden del día, en vista de que se han tratado todos los puntos, declaro concluida la sesión-----
Siendo las once horas quince minutos, y no habiendo otros puntos que tratar, la señora Sonia Castillo Castro, Vicealcaldesa y encargada de presidir la sesión, da por terminada la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves efectuada el veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis.


Sra. Sonia Castillo Castro
VICEALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN LAS NAVES
ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN




Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LAS NAVES

